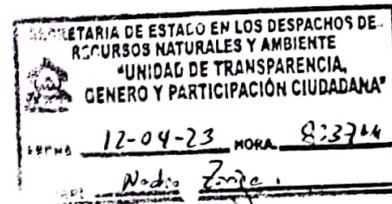
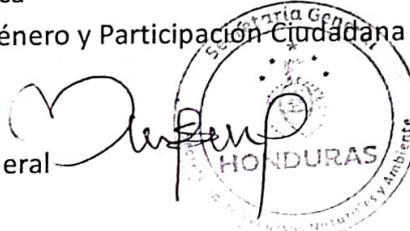


MEMORANDO SG No. 251 -2023

Para: **JULISSA RAMOS**
Oficial de Información Pública
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana

De: **GRACIELA ISABEL REYES**
Asesora Legal/Secretaría General



Asunto: Remisión Información Portal de Transparencia mes de marzo 2023.

Fecha: 12 de abril del año 2023

Estimada Julissa Ramos:

Por este medio remito la información solicitada misma que se describe a continuación:

1. **Cuadro de Resoluciones** emitidas y firmadas.
2. **Cuadro de Licencias Ambientales** emitidas en el mes de marzo.
3. **Convenios interinstitucionales** firmados:
 - a. Convenio de cooperación entre esta Secretaría de Estado y la Municipalidad de Florida departamento de Copán.
 - b. Convenio de cooperación entre esta Secretaría de Estado y la Municipalidad de Villa de San Antonio, departamento de Comayagua.
 - c. Convenio de cooperación entre esta Secretaría de Estado y la Municipalidad de Morazán, departamento de Yoro.
 - d. Convenio de cooperación entre esta Secretaría de Estado y la Municipalidad de Nueva Arcadia, departamento de Copán.
4. **Nota aclaratoria** sobre la no publicación de acuerdos en el Diario Oficial La Gaceta durante el mes de marzo de 2023.
5. **Nota aclaratoria** sobre auditorías ambientales.
6. **Nota aclaratoria** sobre Concesiones para el primer trimestre 2023.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo de Usted, atentamente:

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Asesora Legal de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), en uso de las facultades y para efectos de la actualización de información, requerida por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), hace constar que durante el **primer trimestre de 2023 no se emitieron Concesiones**, teniendo como fundamento lo establecido en la Ley General de la Administración Pública y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo, estableciéndose que esta Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) le compete la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con los recursos hídricos, la energía y el ambiente incluyendo entre otros la administración, la protección y manejo ordenado de cuencas hidrográficas, coordinación y evaluación de políticas para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en general, en cuanto a la competencia de otorgar concesiones esta Secretaría de Estado no posee dicha atribución.

Tegucigalpa, MDC., 12 de abril del 2023.


GRACIELA ISABEL REYES
Asesora Legal

